

AGENDA DE TRABAJO ANUAL 2024

COMISIÓN MULTISECTORIAL PERMANENTE PARA EL SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL MULTISECTORIAL PARA LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES AL 2030 – PNMNNA

ANTECEDENTES

A través del Decreto Supremo N° 008-2021-MIMP se aprobó la Política Nacional Multisectorial para las Niñas, Niños y Adolescentes al 2030 – PNMNNA, como el instrumento marco de políticas públicas en temas de niñez y adolescencia que orientará la acción del Estado en sus tres niveles de gobierno al desarrollo de intervenciones articuladas, a fin de garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

La Comisión Multisectorial Permanente para el seguimiento de la implementación de la Política Nacional Multisectorial para las Niñas, Niños y Adolescentes al 2030 – PNMNNA¹, creada mediante Decreto Supremo N° 001-2022-MIMP, tiene por objeto hacer seguimiento a la implementación de la PNMNNA, y sus actualizaciones en relación a los objetivos prioritarios, lineamientos y provisión de servicios. La presidencia es ejercida por el Despacho Viceministerial de Poblaciones Vulnerables del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables -MIMP.

Las funciones de la Comisión son:

- a) Realizar el seguimiento a la implementación de acciones de la Política Nacional Multisectorial para las Niñas, Niños y Adolescentes – PNMNNA al 2030.
- b) Emitir informes con propuestas de medidas urgentes que deben adoptar las entidades proveedoras de servicios, conforme al Reporte de Cumplimiento de la PNMNNA; así como en base a fuentes de información en esta materia.
- c) Emitir un informe técnico anual con propuestas para la mejora de la gobernanza multisectorial de los lineamientos y servicios de la PNMNNA.

Al respecto, conforme al inciso n) del artículo 13 de su Reglamento Interno de la citada Comisión², la Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes - DGNNA – MIMP, como Secretaría Técnica, es la encargada de *proponer la Agenda de Trabajo Anual de la Comisión Multisectorial y coordinar su cumplimiento*.

En ese sentido, el presente documento contiene la propuesta de planificación de actividades a desarrollarse durante el año 2023, en el marco de las funciones de la Comisión Multisectorial Permanente para el seguimiento de la implementación de la citada Política Nacional.

OBJETIVO:

Contar con un documento de planificación con las principales acciones, productos y responsables, a ser desarrollados en el marco de los objetivos de la Comisión Multisectorial Permanente para el seguimiento de la implementación de la Política Nacional Multisectorial para las Niñas, Niños y Adolescentes al 2030, durante el período de enero a diciembre de 2024.

En ese sentido, la Agenda de Trabajo 2024 se estructura en base a las funciones establecidas para este espacio, desarrollándolo en tres (3) ejes siguientes:

1. Eje de trabajo 1: Implementación de la PNMNNA.
2. Eje de trabajo 2: Mejorar la gobernanza multisectorial de la PNMNNA.
3. Eje de trabajo 3: Seguimiento y evaluación del cumplimiento de la PNMNNA

¹ Integrada por los Despachos Viceministeriales de 13 sectores y 3 instituciones públicas: MIMP (2); MINSa (2); MIDIS (2); MINEDU (2); MINAM; MTPE; MININTER; MINJUSDH; MTC; MVC (2); MINCUL; MINCETUR, PCM; INEI, DEVIDA e INDECI. Designando a 21 representantes alternos.

² Resolución Ministerial N° 067-2022-MIMP aprobado el 25/05/2022.



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

ANEXO:

CRONOGRAMA AGENDA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN MULTISECTORIAL PERMANENTE PARA EL SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL MULTISECTORIAL PARA LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES AL 2030 CMP – PNMNNA AÑO 2024

EJE	ACCIÓN	PRODUCTO	RESPONSABLE/S	CRONOGRAMA													
				MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12		
Eje N° 1: Implementación de la PNMNNA	1.1. Seguimiento al Gasto Público de Niñas, Niños y Adolescentes – GPNNA año 2023 y 2024 y recomendaciones en el marco de la PNMNNA.	Informe de seguimiento GPNNA	ST – CMP – PNMNNA Grupo GPNNA			X				X				X			
	1.2 Actualización del alineamiento presupuestal para la implementación de los servicios de la PNMNNA con los instrumentos de planificación de los sectores y gobiernos regionales (PESEM, PEI y POI)	Matriz alineamiento actualizada	Entidades CMP-PNMNNA y ST							X	X						
	1.3 Aprobación de la Guía para la implementación de la Política Nacional Multisectorial para las Niñas, Niños y Adolescentes al 2030 (PNMNNA) a nivel de Gobiernos Regionales.	Norma de aprobación	ST – CMP – PNMNNA							X							
	1.4 Formalización del Grupo de Trabajo Multisectorial del Gasto Público de Niñas, Niños y Adolescentes - GPNNA.	Resolución Ministerial	Entidades CMP – PNMNNA				X										
	1.5 Aprobación de lineamientos para la implementación de la Ley 31945 que prohíbe el matrimonio de niñas, niños y adolescentes	Lineamientos aprobados	MIMP, CULTURA, AMPE y sectores CM vinculados							X							
	1.6 Avances en el diseño e implementación del Plan Nacional de Embarazo en Adolescentes. (Acuerdo 6ª SO 16/12/22 y 9ª SO 23/06/23)	Reporte de avance a la CM	MINSA				X						X				
	1.7 Avances en el diseño de la Estrategia Multisectorial para la Prevención y Atención de Violencia que afecta a Niñas, Niños y Adolescentes 2024 - 2026	Reporte del diseño a la CM	MIMP			X		X									
	1.8 Guía Técnica Nacional complementaria para la Atención Integral de la Gestante Niña y Adolescente en la Interrupción Voluntaria por Indicación Terapéutica del Embarazo menor de 22 semanas.	Norma técnica aprobada	MINSA							X							
	1.9 Medidas adoptadas en relación a las nuevas modificatorias de las normas sobre los procesos y sanción de los docentes implicados supuestamente y denunciados por violencia sexual a NNA (Acuerdo 3ª SE 29/03/23 y 8ª SO 23/06/23)	Reporte				X				X				X			X



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

EJE	ACCIÓN	PRODUCTO	REPOSABLE/S	CRONOGRAMA												
				MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	
Eje N° 2 Mejorar la gobernanza multisectorial de la PNMNNA.	2.1 Sesiones ordinarias de trabajo de la Comisión Multisectorial Permanente para el seguimiento de la implementación de la PNMNNA.	Acta de acuerdos	Entidades CMP - PNMNNA		X	X	X		X		X		X		X	
	2.2 Seguimiento permanente a los acuerdos de la CMP PNMNNA.	Reporte de acuerdos de la CM	ST – CMP - PNMNNA			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	2.3 Aprobación de la Agenda de Trabajo 2024 Anual de la CMP – PNMNNA.	Aprobación Plan de Trabajo	Entidades CMP - PNMNNA		X											
	2.4 Seguimiento y asistencia técnica a los coordinadores de los Grupos de Trabajo Internos – GTI de los OP1, OP2, OP3 y OP4.	Matriz de seguimiento	ST – CMP - PNMNNA			X			X			X			X	
	2.5 Impulsar la conformación y/o reactivación de los Consejos Regionales por los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (COREDNNA)	Reporte de Ordenanzas Regionales que conforman COREDNNA	MIMP CMP - PNMNNA								X					
	2.6 Presentación del informe país ante el Comité de los Derechos del Niño.	Informe presentado	MINJUSDH						X							
	2.7 Presentación del informe técnico anual con propuestas para la mejora de la gobernanza multisectorial de los lineamiento y servicios de la PNMNNA (año 2020 al 2022)	Informe técnico	ST – CMP - PNMNNA													X
	2.8 Acciones multisectoriales para la celebración de fechas memorativas (eventos internacionales con apoyo de la cooperación internacional).	Informe de de acciones realizadas	Entidades CMP - PNMNNA				X						X	X	X	
Eje N° 3: Seguimiento y evaluación del cumplimiento de la PNMNNA.	3.1. Aprobación del Informe Anual de avances de la PNMNNA año 2023 en cumplimiento a la Ley 27666	Informe Anual aprobado por la CMP	ST y Entidades CMP – PNMNNA, y Presidencia			X										
	3.2 Elaboración con la Comisión Multisectorial del <i>Reporte de seguimiento; Informe de evaluación, Reporte de Cumplimiento y Matriz de compromisos</i> de la implementación de la PNMNNA año 2023, presentado a CEPLAN.	Reporte de información año 2023	ST y Entidades CMP- PNMNNA		X	X	X	X	X							
	3.3 Seguimiento a la matriz de compromisos en	Informe del avance	Entidades CMP							X	X	X	X	X	X	

**PERÚ**

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

EJE	ACCIÓN	PRODUCTO	REPOSABLE/S	CRONOGRAMA												
				MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	
	el marco de implementación de las recomendaciones de la PNMNNA.	de cumplimiento de las recomendaciones	- PNMNNA													
	3.4 Aprobación del Índice de ejercicio de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.	Índice aprobado	MIMP Entidades CMP - PNMNNA									X				
	3.5 Emitir indicadores <u>disponibles sobre</u> niñas, niños y adolescente, en base a las encuestas nacionales aplicadas vinculadas a NNA.	Reporte de indicadores PNMNNA	INEI								X					

ST : Secretaría técnica.

CMP : Comisión Multisectorial Permanente.

PNMNNA : Política Nacional Multisectorial para las Niñas, Niños y Adolescentes.

GTI : Grupos de Trabajo Internos

CEPLAN : Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.

GPNNA : Gasto Público en Niñas, Niños y Adolescentes.

SO : Sesión Ordinaria

SE : Sesión Extraordinaria